



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0546** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales, según la Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

**8L/PO/P-0548** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la decisión del Gobierno del Estado de no incluir en el consejo asesor del Instituto de Turismo de España a representante del ejecutivo canario, dirigida al Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-0549** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre procedimientos legales y condiciones para acceder al Fondo de Liquidez para las CCAA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 4

**8L/PO/P-0550** De la Sra. diputada **D.ª Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre agravio desde la Administración central del Estado para que no exista representante de Canarias en Turespaña, dirigida al Gobierno. Página 4

**8L/PO/P-0551** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la reunión del Consejo Español de Turismo de 17 de abril de 2012, dirigida al Gobierno. Página 5

**8L/PO/P-0552** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre el Plan Extraordinario de Empleo para La Gomera para reparar los daños producidos por los incendios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

**8L/PO/P-0553** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento del artículo 5 del Decreto 75/2012, de 17 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

**8L/PO/P-0554** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 7



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0546** *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales, según la Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 6.236, de 20/9/12.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales según la Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo en Canarias, desglosado por edades?*

Canarias, a 20 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.ª Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-0548** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la decisión del Gobierno del Estado de no incluir en el consejo asesor del Instituto de Turismo de España a representante del Ejecutivo canario, dirigida al Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 6.251 de 21/9/12.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la decisión del Gobierno del Estado de no incluir en el consejo asesor del Instituto de Turismo de España a representante del Ejecutivo canario, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones y qué consecuencias va a tener para Canarias la decisión del Gobierno del Estado de no incluir en el consejo asesor del Instituto de Turismo de España (Turespaña) a ningún representante del Ejecutivo canario?*

En Canarias, a 21 de septiembre de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0549 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre procedimientos legales y condiciones para acceder al Fondo de Liquidez para las CCAA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6.263, de 21/9/12.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 6.277, de 24/9/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre procedimientos legales y condiciones para acceder al Fondo de Liquidez para las CCAA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Ha establecido el Gobierno de España los procedimientos legales y las condiciones para acceder al Fondo de Liquidez para las CCAA?*

Canarias, a 22 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0550 De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre agravio desde la Administración central del Estado para que no exista representante de Canarias en Turespaña, dirigida al Gobierno.**

*(Registros de entrada núms. 6.265 y 6.444, de 24 y 26/9/12, respectivamente.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre agravio desde la Administración central del Estado para que no exista representante de Canarias en Turespaña, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Claudina Morales Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión tiene el Gobierno de Canarias ante el nuevo agravio realizado desde la Administración central del Estado para que no exista ni un representante de Canarias en Turespaña?*

Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, Claudina Morales Rodríguez.

**8L/PO/P-0551 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la reunión del Consejo Español de Turismo de 17 de abril de 2012, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.268 de 24/9/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la reunión del Consejo Español de Turismo de 17 de abril de 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué tipo de información trasladó el Ilmo. Sr. viceconsejero de Turismo al Gobierno de Canarias sobre la reunión del Consejo Español de Turismo celebrado el pasado 17 de abril de 2012?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0552 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Plan Extraordinario de Empleo para La Gomera para reparar los daños producidos por los incendios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 6.328 de 25/9/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Plan Extraordinario de Empleo para La Gomera para reparar los daños producidos por los incendios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cómo se ha materializado el Plan Extraordinario de Empleo para La Gomera, mandatado por el Gobierno de Canarias como medida urgente para reparar los daños producidos por los incendios de este verano?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PO/P-0553 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre cumplimiento del artículo 5 del Decreto 75/2012, de 17 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 6.329 de 25/9/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre cumplimiento del artículo 5 del Decreto 75/2012, de 17 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿De qué modo ha dado cumplimiento la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad al artículo 5 del Decreto 75/2012, de 17 de agosto?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PO/P-0554 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 6.431 de 25/9/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, en funciones, Julio Cruz Hernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias

